



---

## **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE PUESTOS Y ATRACCIONES DE FERIA**

D./Doña. \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_,  
domicilio \_\_\_\_\_,  
población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
télf. \_\_\_\_\_, e-mail \_\_\_\_\_.

**EXPONE:** Que, previos los trámites oportunos, y con sujeción a las normas establecidas en la legislación vigente,

**SOLICITA:** previos los trámites pertinentes, y con sujeción a las normas establecidas, autorización para la instalación de la atracción, puesto o similar, con los datos que a continuación se expresan, aportando la documentación que igualmente se detalla, sin perjuicio de que, por parte de los Técnicos Municipales, se puedan requerir otros documentos.

### **DATOS DE LA ACTIVIDAD:**

Actividad / Tipo de atracción o puesto:

\_\_\_\_\_

Medidas (m2 de la Ocupación Vía Pública): \_\_\_\_\_

Lugar de la instalación: \_\_\_\_\_

Días de ocupación vía pública: \_\_\_\_\_

**NO SE ADMITIRÁN** aquellas solicitudes que no vayan acompañadas de todos los documentos exigidos e indicados al dorso, salvo el **CERTIFICADO FINAL DEL MONTAJE acreditando la seguridad y solidez de la instalación o atracción** que deberá entregarse una vez instalada la misma y con anterioridad a la apertura al público.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firmado \_\_\_\_\_



## DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia **del NIF o CIF** del titular o representante.
- Certificado de la **Revisión Anual** de la atracción para la que se solicita autorización, emitido por Técnico competente y visado por su Colegio Profesional.
- Certificado de mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios (**EXTINTORES**).
- Certificado de inscripción de la **Instalación Eléctrica** de cada atracción.
- Certificado de instalación eléctrica (**BOLETÍN**), o certificado emitido por Técnico competente que acredite el cumplimiento de idoneidad de las instalaciones.
- Póliza **VIGENTE** del Seguro de Responsabilidad Civil que detalle los riesgos cubiertos y las cuantías aseguradas de la atracción para la que se solicita autorización, así como el recibo de pago de las primas correspondientes, que, en todo caso, ha de cubrir los capitales mínimos que establece la Ley 7/2006 de 2 de octubre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Castilla y León.
- Certificado de hallarse al corriente de las **obligaciones** tributarias y de la Seguridad Social.
- Justificante del **PAGO DE LAS TASAS** correspondientes por la Ocupación de la Vía Pública.
- Una vez finalizada la instalación de la atracción** y previamente a la apertura al público, deberán presentar el **CERTIFICADO FINAL DEL MONTAJE** acreditando la seguridad y solidez de la instalación o atracción, emitido por Técnico competente, en el que se garantice que tanto el estado de los elementos estructurales que la componen, como su manipulación y montaje han sido los adecuados, y por tanto la atracción, se encuentra en perfectas condiciones de seguridad para el correcto funcionamiento de la misma.

## DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA CHURRERÍAS-PUESTOS DE VENTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS:

- Deberán disponer de la correspondiente **Autorización Sanitaria** de funcionamiento.
- El personal encargado deberá estar en posesión del **Carné de Manipulador de Alimentos**.
- Certificado de revisión de la **instalación de gas**, en su caso.

## NOTA

- Los titulares de las atracciones y puestos de venta, deberán mantener en las debidas condiciones de **limpieza** la vía pública próxima a su instalación.  
Una vez finalizada la actividad y desmontadas las instalaciones, los titulares están obligados a dejar el espacio utilizado, en condiciones similares a las que tenían antes de su montaje.
- No se permitirá la puesta en funcionamiento de la actividad o atracción sin la preceptiva **autorización municipal**.

## INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable del tratamiento</b>	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE
<b>Finalidad</b>	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
<b>Legitimación</b>	Tratamiento basado en una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
<b>Destinatarios</b>	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, apartado <a href="#">Política de Privacidad</a> .

## INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

<b>Operación de tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales en la tramitación de solicitudes y presentación de documentos en el ayuntamiento de benavente.
<b>Responsable del tratamiento</b>	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE   NIF: P4902300E AV. El Ferial, 92. Benavente (ZAMORA) Teléfono: 980 630 445
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA S.L.U.   NIF: B17962655 Teléfono: 872 987 665 E-mail: <a href="mailto:dpd@benavente.es">dpd@benavente.es</a>
<b>Finalidad del tratamiento</b>	El Ayuntamiento de Benavente tratará los datos personales recogidos en esta solicitud con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.
<b>Legitimación</b>	La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.
<b>Período de conservación de los datos</b>	Los datos personales recabados en la presente solicitud se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la cual se recabaron, aplicándose lo establecido en la normativa de archivos y documentación.
<b>Destinatarios de cesiones</b>	No se cederán los datos personales recogidos en esta solicitud, salvo obligación legal como a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Otras Administraciones Públicas y Entidades bancarias.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de sus datos.
<b>Derechos de los afectados</b>	El afectado puede ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Portabilidad y Supresión de sus datos, y Limitación o, en su caso, Oposición a su tratamiento. A estos efectos, deberá presentar un escrito al Ayto. de Benavente, en la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:dpd@benavente.es">dpd@benavente.es</a> , o bien, por registro electrónico, de conformidad con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP). Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a> ).